



## INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

### CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL CAÑAR HABLA PARA LA ZONA 6, CAÑAR

#### PROCESO No. PE-RE-SECOM-101-2015

En el Proceso PE-RE-SECOM-101-2015 para Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla PARA LA ZONA 6, CAÑAR y en atención a la Resolución de inicio de proceso No. SNC-SBNC-2015-198U del 7 de julio de 2015, suscrita por el Econ. Pablo Yáñez Saltos, Subsecretario Nacional de Comunicación y Memorando Nro. SNC-DA-2015-293-PE del 7 de julio de 2015, suscrito por la Ing. Vanessa Salgado, Directora Administrativa, se notifica al delegado designado por la máxima autoridad, Sra. VICTOR BRAVO, quien será responsable de las fases precontractuales de respuestas y aclaraciones, apertura del sobre que contenga la oferta técnica y económica, convalidación de errores de ser el caso y la elaboración del informe de calificación de la oferta.

#### 1. DATOS DEL PROCESO:

**OBJETO:** Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla PARA LA ZONA 6, CAÑAR

**CÓDIGO DEL PROCESO:** PE-RE-SECOM- 101-2015

**PRESUPUESTO REFERENCIAL:** USD \$ 11.237,50 (ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 50/100 ), más IVA

**PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES - SERVICIOS:** El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir de la suscripción del contrato o hasta que se agoten los recursos.

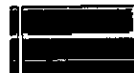
#### ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. SNC-SBNC-2015-198U del 7 de julio de 2015 el Subsecretario Nacional de Comunicación, resolvió dar inicio al procedimiento de contratación pública de régimen especial de comunicación social por invitación directa PE-RE-SECOM-101-2015, para Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla PARA LA ZONA 6, CAÑAR.

Con fecha 7 de julio de 2015, la Dirección Administrativa invitó al oferente CONTRERAS LEON GERMAN EDILBERTO al procedimiento de contratación pública PE-RE-SECOM-101-2015.

Que hasta la fecha se realizó la recepción física de la oferta en el lugar y hora establecida en el cronograma de los pliegos del presente proceso de contratación pública.

Mediante Memorando Nro. SNC-DA-2015-300-PE del 9 de julio de 2015, se realiza la entrega de la oferta presentada por el oferente invitado a participar en el proceso la cual fue debidamente aperturado una hora después.





**OFERENTE: CONTRERAS LEON GERMAN EDILBERTO**

## 2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección I del Procedimiento de Contratación, numeral 1.12 "Convalidación de Errores de Forma"*, y en apego a lo dispuesto en la resolución INCOP No. 083 del 27 de marzo del 2013.

Por lo tanto el delegado de la máxima autoridad no encontró errores de tipo con validable.

## 3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección II Metodología de Evaluación de la Oferta, numeral 2.1 "Metodología de Evaluación de la Oferta"*.

### Primera Etapa: Integridad de la oferta

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica que la oferta haya incorporado todos los formularios para la verificación de integridad de la oferta.

FORMULARIO DE LA OFERTA	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
Oferta en 1 tomo original	Cumple		Adjunta lo solicitado
Sumilla y Numeración	Cumple		Adjunta lo solicitado
3.1 Presentación y compromiso	Cumple		Adjunta lo solicitado
3. 2 Datos Generales del Oferente	Cumple		Adjunta lo solicitado
3.3 Nómina de socios accionistas o partícipes mayoritarios de personas jurídicas			No Aplica
3.4 Situación Financiera	Cumple		Adjunta lo solicitado
3.5 Tabla de cantidades y precios	Cumple		Adjunta lo solicitado
3.6 Componentes de los servicios ofertados	Cumple		Adjunta lo solicitado



3.7 Experiencia del Oferente	Cumple		Adjunta lo solicitado
3.8 Personal Técnico Mínimo requerido	Cumple		No aplica
3.9 Equipo Mínimo Requerido	Cumple		No aplica
3.10 Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta	Cumple		Adjunta lo solicitado
3.11 Cálculo del porcentaje de VAE respecto al costo de producción	Cumple		Adjunta lo solicitado

Una vez realizada la primera etapa de evaluación de la oferta, conforme se indica en los pliegos del presente proceso de contratación por invitación directa, se concluye que el oferente CONTRERAS LEON GERMAN EDILBERTO pasa a la segunda etapa de evaluación de requisitos mínimos.

#### Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cobertura Geográfica	Cumple		Adjunta lo solicitado
Experiencia General	Cumple		Adjunta lo solicitado
Tiempo de Operación	Cumple		Adjunta lo solicitado
Programación	Cumple		Adjunta lo solicitado

**Cumple con los requisitos que se exigen en la sección de los términos de referencia de los pliegos de contratación.**

#### 4. CONCLUSIÓN

El delegado por la máxima autoridad una vez analizada, evaluada y calificada la oferta para Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cañar Habla PARA LA ZONA 6, CAÑAR, cumple con los requisitos mínimos técnicos, legales y económicos que se exigen en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa.





**SECOM**  
Secretaría Nacional  
de Comunicación



Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del proceso de contratación pública **PE-RE-SECOM-101-2015**, al oferente **CONTRERAS LEON GERMAN EDILBERTO** con RUC.: 0300709826001, por el valor de **USD \$ 11.237,50 (ONCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 50/100)**, más IVA

Quito, 10 de julio de 2015

Atentamente

Sra. **VICTOR BRAVO**  
Delegada de la Máxima Autoridad

